

REGIÓN METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

San Pedro, 02 ABR. 2014

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

N° 769 **VISTOS:**

Decreto de Alcaldía N° 1.912 de fecha 15.11.2013, que Designa a la Dirección del Departamento de Administración de Servicios Traspasados, a Don Juan Carlos Carreño Rojas.

Reglamento Interno Municipal aprobado por el Decreto de Alcaldía N° 807 de fecha 21.06.2011.

Licencia Médica extendida al Sr. Juan Carlos Carreño Rojas por el periodo de 10 días a contar del día 31.03.2014 hasta el día 09.04.2014.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en vigencia.

TENIÉNDOSE PRESENTE:

El Memorándum N° 146 A de fecha 31.03.2014, del Sr. Alcalde.

D E C R E T O:

DESIGNESE, como subrogante en el cargo de la Dirección del Departamento de Administración de Servicios Traspasados a Don Héctor Morales Pereira, Funcionario del Área de Educación, a contar de día 31.03.2014 hasta el 09.04.2014, por encontrarse el titular con Licencia Médica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.


JUAN NUÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL


FLORENTINO FLORES ARMIJO
ALCALDE

FFA/JNB/JBA/FRB/vtc.-
DISTRIBUCIÓN:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Control Municipal.
- ☐ Archivo D.A.E.M.
- ☐ Archivo U.S.S.E.
- ☐ Archivo C.P.